



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València por la que se publica el listado de personas beneficiarias asignadas tras las renunciaciones a las ayudas concedidas por Resolución de 30 de diciembre de 2024 del Rector de la Universitat Politècnica de València por la que se publica la concesión definitiva de la Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat Politècnica de València – Subprograma 1 (PAID-01-24)

Publicada la Resolución de 30 de diciembre de 2024 del Rector de la Universitat Politècnica de València por la que se publica la concesión definitiva de la Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat Politècnica de València – Subprograma 1 (PAID-01-24), habiéndose producido una renuncia, conforme a lo establecido en el punto 18 de la convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO.- Aceptar la renuncia de la persona que había resultado beneficiarias y que figura en el Anexo de la presente resolución.

SEGUNDO.- Acordar la concesión de la ayuda a ambas personas candidatas, en el sentido que figura en el Anexo de la presente resolución. Habiéndose constatado que las personas candidatas que ocupan las posiciones primera y segunda de la lista de personas candidatas suplentes han obtenido la misma puntuación en sus evaluaciones, siendo que no hay previsto un criterio para la priorización en el supuesto de igualdad de puntuaciones, y habiéndose publicado la Resolución del Rector de modificación de crédito para la financiación de los contratos concedidos en el marco de la Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat Politècnica de València – Subprograma 1 (PAID-01-24), aprobada por Resolución de 11 de octubre de 2024, se acuerda proponer la concesión de la ayuda a ambas personas candidatas.

TERCERO.- Indicar el procedimiento para la aceptación de la ayuda que establece el punto 18 de la convocatoria. Las personas beneficiarias tienen un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para la aceptación de la ayuda, mediante presentación del documento “Impreso_de_aceptacion”, disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<http://www.upv.es/entidades/VINV/>), entendiéndose como renuncia a la misma la no presentación de dicha aceptación en plazo y forma. Este documento de aceptación debe enviarse por correo electrónico al Área de Programas de Investigación (apin@upv.es), indicando en el asunto: Aceptación PAID-01-24.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Contra esta resolución definitiva de concesión, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación. No obstante, los interesados podrán optar por interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valencia, a la fecha de la firma,

José Esteban Capilla Romá
Rector Universitat Politècnica de València

Vicerrectorado de Investigación
Universitat Politècnica de València
Edificio 3A. Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia
Tel. +34 96 387 71 03, ext. 71030
vinv@upv.es

www.upv.es/vinv



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



EMAS
Gestión
ambiental
verificada
REG. NO. ES-CV. 000010

UPV



ANEXO. Relación de personas que renuncian a las ayudas y relación de personas candidatas de la lista de reserva que resultan beneficiarias.

Listado de personas que renuncian a la ayuda

Hernanz Grimalt, Ana

Listado de personas que resultan beneficiarias de la ayuda

Fernández Jorroto, Yáiza
Samaniego Jimenez, Irene